

Reunión del día 12 de Abril de 2004.

Asistentes:

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.

VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo.

DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

REPRESENTANTE DE PROFESORADO.

Prof. Dr. Jordano Salinas.

REPRESENTANTE DE OTRO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.

D^a Begoña María Escribano Durán.

DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE ESTUDIOS PROPIOS.

Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza. Se marchó a las 12´40 horas.

DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VERANO CORDUBA.

Prof. Dr. Miguel J. Agudo Zamora

REPRESENTANTES DE DIRECTORES DE CÁTEDRAS DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Profa. Bárbara Luque Salas (Administradora Cát. Estudios sobre el Género).

REPRESENTANTES DE COORDINADORES DE AULAS DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez.

Profa. Dra. M. Dolores Muñoz Dueñas.

REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOCIAL.

D. Francisco Muñoz Usano.

REPRESETNATE DE LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DEL JARDÍN BOTÁNICO.

Profa. Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández.

Reunión del día 12 de Abril de 2004.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN.

D^a Carmen Jareño López.

INVITADOS.

Prof. Dr. José María Fernández Rodríguez.

Se incorporó a la sesión a las 11´53 horas. Se marchó a las 13´45 horas.

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas quince minutos del día doce de abril de dos mil cuatro, se reúnen bajo la presidencia de la Excm. Sra. Dra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día. - - - - -

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.- - - - -

2. INFORME DE LA EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.

La Excm. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales informó sobre:

- Viaje realizado Namibia para asistir a las reuniones que se celebraron con diversos centros de investigación. Se estudió la posibilidad de poner en marcha convenios con estas instituciones. Las áreas más demandadas son las relacionadas con medioambiente y pesca y manejo del agua. Viaje financiado externamente.
- Viaje realizado a Kuwait, junto con representantes de las Universidades de Salamanca, Murcia y Jaén. Los estudios más demandados son los de la Licenciatura en Filología Hispánica, que se imparte en nuestra Universidad. Viaje totalmente financiado por el gobierno de Kuwait.
- Viaje realizado a Nairobi (Kenia) por invitación de UNEP (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) para asistir a una reunión en

Reunión del día 12 de Abril de 2004.

la que se contempló la colaboración con la Universidad de Córdoba en ABS y temas relativos a formación. -----

3. **INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

El Ilmo. Sr. Director de la Oficina de Relaciones Internacionales Proyección Universitaria informó sobre:

- Programa INCO para Cooperación Internacional, con vías de financiación para proyectos.
- Incorporación a la página web de las actividades culturales. La agenda cultural de la Universidad de Córdoba ya está en marcha y se colgará en nuestra web en próximas fechas.
- Está previsto que D. José Saramago imparta una conferencia en nuestra Universidad en el mes de mayo.
- Convocatorias de la Junta de Andalucía.

4. **CÁTEDRAS Y AULAS.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó** que hasta que los Reglamentos de todas las Cátedras y Aulas de Proyección Unviersitaria no estén adecuados a los nuevos Estatutos de la Universidad de Córdoba, no se procederá al estudio para la creación de nuevas Cátedras y/o Aulas.

1. **Propuesta de creación del AULA DE COMPUTACION EDSGER W. DIJKSTRA.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó** que visto el presupuesto del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales así como la línea de esta Comisión de aglutinar Aulas junto con la actualización de reglamentos de las mismas, **no considerar** oportuno aprobar la creación de esta nueva Aula. No obstante, la Comisión considera que estas actividades son interesantes y anima al grupo proponente a ponerlas en marcha en un futuro dentro del Vicerrectorado correspondiente. -

Reunión del día 12 de Abril de 2004.

5. **PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PARA ACTIVIDADES CULTURALES. Año 2004.**

La Comisión de Cooperación y Proyección **acordó** tomar los acuerdos que se indican en el **ANEXO I**, sobre los proyectos/convenios y memorias presentadas al Programa Propio de la Universidad de Córdoba para Actividades Culturales. Año 2004. 1ª Convocatoria, Modalidad 2 y la Modalidad 3. -----

6. **PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. Año 2004. 1ª
Convocatoria.**

La Comisión de Cooperación y Proyección **acordó** tomar los acuerdos que se indican en el **ANEXO II**, sobre los proyectos/convenios y memorias presentadas al Programa Propio de la Universidad de Córdoba de Cooperación al Desarrollo. Año 2004. 1ª Convocatoria. -----

7. **CONVENIOS.**

La Comisión de Cooperación y Proyección **acordó**:

Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos.

Proponer la denuncia del citado convenio por no estar adaptado a la normativa actual. -----

8. **OTROS ASUNTOS.**

Premio Internacional Menéndez Pelayo. Candidatos 2004.

La Comisión de Cooperación y Proyección **acordó** proponer la presentación de D. Carlos Castilla del Pino como candidato al Premio Internacional Menéndez Pelayo, convocatoria 2004. -----

Reunión del día 12 de Abril de 2004.

Escrito presentado por la presidenta de la Asociación Afales de Córdoba.

La Comisión de Cooperación y Proyección **acordó** desestimar esta solicitud por no tener disponibilidad económica. -----

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo. -----

Sin más que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas treinta minutos en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe.